

## ACTA 018

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, al 16 día del mes de Abril del 2018, siendo las 18.00 en las oficinas de la empresa, calle Ricardo Sáenz y Luis Coloma, Edificio Cumbres del Moral 1, 1403-B, se reúnen los siguientes accionistas: Pilar Miranda Lara, por sus propios derechos; propietaria de quince mil quinientas acciones de un dólar cada una. Asisten también como invitados los señores; licenciado Carlos Quimis, en su calidad de comisario principal de la compañía.

Los accionistas asisten atendiendo la convocatoria realizada el 03 de abril de los corrientes en el Diario La Hora, que textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A.”** De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a la Junta General Ordinaria a los señores Accionistas de la compañía MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A., que se llevará a cabo el día Lunes 16 de Abril del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas calle Ricardo Sáenz y Luis Coloma, Edificio Cumbres del Moral 1, 1403-B., para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2017
- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.
- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
- Informe General sobre la situación actual de la Compañía
- Futura capitalización de la empresa.
- Varios

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General tendrá lugar con la presencia del 51% del capital social pagado.

Los Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos en esta junta, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 03 de Abril del 2018

Pilar Miranda Lara  
**GERENTE GENERAL**

## Página 2

Preside la junta, el señor Presidente de la compañía Fausto Miranda Lara y actúa como secretaria la Gerente General, señorita Pilar Miranda Lara. La presidencia pide a secretaria la constatación del quórum de instalación de la Junta, quién informa que se encuentra presente el 94% del capital pagado de la compañía. Por consiguiente, la presidencia da por instalada la Junta y se aprueba el siguiente orden del día, a saber:

### **1.- Conocimiento y Aprobación sobre informe de Gerencia.**

La Srta. Pilar Miranda Lara lee su informe sobre la gestión realizada en el año 2017 y lo pone a consideración de los accionistas. La Junta con la presencia de la única accionista, decide aprobar el informe de Gerencia, en todo su contenido.

### **2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2017.**

Luego de revisar los Estados Financieros del año 2017 decide la accionista presente a esta Junta, aprobarlos en todo su contenido.

### **3.- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.**

El señor Ingeniero Carlos Quimis, procede a dar lectura de su informe, y lo pone a consideración de la accionista presente en esta Junta, la misma que decide aprobarlo en todo su contenido.

### **4.- Destino de resultados del ejercicio económico 2017.**

Los resultados que arrojan el ejercicio 2017 de la compañía, se decide que el destino de los mismos se mantengan como utilidades acumuladas.

### **5.- Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.**

Durante el año 2017, se tomaron varias decisiones, una de ellas es cambiar el domicilio de la misma y liquidar al personal, de esta manera los gastos administrativos han bajado considerablemente y el resultado el ejercicio es positivo.

### **6.- Absorción de Pérdidas de la Compañía.**

En vista que los dos últimos ejercicios económicos 2015 y 2016 reflejaron una pérdida acumulada en los ejercicios, la Superintendencia de Compañías, nos hizo llegar una carta en la cual nos solicita cuales serán las medidas que se adoptarán para el saneamiento de la misma, razón por la cual la Junta decide que se procederá a una futura capitalización para lograr la absorción de las pérdidas, procediendo con todos los lineamientos que nos exige la Superintendencia, de esta manera se cubriría el valor de la pérdida y la compañía podrá continuar con sus actividades normales.

Página 3

**7.- Varios.**

El día de hoy, la Junta General de Accionistas, decide nombrar al Ingeniero Carlos Quimis, como el Comisario de la empresa Miranda Melesi Mirametours Ecuador S.A., habiendo ya presentado su informe correspondiente al ejercicio 2017 el cual ha sido aceptado en su totalidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad del capital asistente y sin modificaciones. La sesión se levanta a las 19.00 horas y el acta es suscrita por el Presidente y Secretaria.



Sr. Fausto Miranda Lara  
**PRESIDENTE**



Srta. Pilar Miranda Lara  
**SECRETARIA - ACCIONISTA**